

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1355/24

AYUNTAMIENTO DE GILBUENA

A N U N C I O

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2023.

En la intervención de ésta Corporación , y a los efectos del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se halla de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto Ejercicio 2023, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión de Cuentas, cumplimiento y en conformidad con los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del real decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público , por plazo de 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción en el B.O. de la Provincia y ocho días más, para que durante el mismo los interesados puedan presentar por escrito , de los reparos, reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Gilbuena, 23 de mayo de 2024.

El Alcalde, *Iván Díaz Díaz*.